

Método para sincronizar máquinas síncronas

Información de contacto

Dirección: Principales:

- FRANCISCO BLAZQUEZ GARCIA

francisco.blazquez@upm.es

- ANGEL MATIAS ALONSO RODRIGUEZ

angelmatias.alonso@upm.es

- DIONISIO RAMIREZ PRIETO

dionisio.ramirez@upm.es

- CARLOS ANTONIO PLATERO GAONA

carlosantonio.platero@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

Patentes

¿Dónde?

Centro de Electrónica Industrial (CEI) Generación eléctrica con energía eólica

Documentación

[Descargar documentación adicional \(jsp?id=178&id_archivo=333&tipo=patente&extension=fichero\)](#)

Descripción de la patente

La presente invención consiste en un método para la sincronización eléctrica de las máquinas síncronas accionadas por motores primarios cuyos pares son irregulares y periódicos, que incluye el control de las posiciones relativas de los ejes de los rotores de las máquinas dentro del proceso de sincronización, de tal forma que se consigue optimizar la calidad del servicio eléctrico proporcionado.

Situación

Concedida

Número de solicitud

P200701969

Número de publicación

ES2289964

Fecha de presentación

13/07/2007

Fecha de concesión

03/09/2008